



POMASQUI 2025

HOJA DE VOCALÍA No. 389

Categoría: Serie D Fecha: Domingo - Agosto 03, 2025 Hora: 12:00 Cancha: Estadio Teodoro Romero

Etapas: Primera Etapa Jornada: Fecha 11 Vocal: C.D. La Coruña | Serie C

CLUB DEPORTIVO AMARU					
					3
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					1 - Erick Farinango
✓		⚽x1			7 - Jimmy Valle [J]
✓		⚽x1			9 - Ivan Benalcazar [J]
✓		⚽x1			13 - Richard Pila [L]
✓					15 - Leandro Paredes [L]
✓					16 - Jorge Encalada [J]
✓					30 - Matias Flores [J]
✓					33 - Wilson Ushiña [L]

Jugadores sancionados en la vocalía No.389

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 0.00
-----------------------	----------------

CLUB POMASKI CITY FC					
					0
J	C	G	TA	TR	Jugadores
<i>Jugadores sancionados en la vocalía No.389</i>					
<i>No existieron jugadores suspendidos</i>					
Total Pagado Vocalía:					\$ 0.00

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la POMASQUI 2025, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la POMASQUI 2025.



POMASQUI 2025
HOJA DE VOCALÍA No. 389

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

Esperando el tiempo reglamentario el equipo Club Pomaski City FC no se presenta al partido, por lo tanto el equipo CLUB DEPORTIVO AMARU es el ganador.

Además existieron las siguientes novedades:

NO SE PRESENTA EL EQUIPO POMASQUI CITY 12:19

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
--------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: C.D. La Coruña

Nombre: ALEJANDRO OROZCO

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Esperando el tiempo reglamentario doy por terminado el encuentro, el equipo Club Pomaski City FC no se presenta al campo de juego, el equipo CLUB DEPORTIVO AMARU gana el partido.

Además existieron las siguientes novedades:

NO SE PRESENTA EL EQUIPO POMASQUI CITY 12:19

Nombre: JORGE PUCACHAQUI